

Plan Municipal Desarrollo de Luperón



República Dominicana
Luperón
Octubre, 2020

Índice de contenidos

Puntos clave	Página
Declaratoria Ciudadana: Luperón es Su Gente.....	3
Autoridades municipales.....	4
Presentación del Alcalde del Municipio.....	5
Introducción General.....	6
Diagnóstico territorial.....	9
FODA.....	22
Visión.....	28
Proyectos estructurantes y acciones de victorias rápidas.....	31
Bibliografía.....	34
Anexos.....	36

Declaración Ciudadana Municipal

¡Luperón es su Gente!

Declaramos que los munícipes residentes en el municipio Luperón, con independencia de inclinación partidaria, ideológica o religiosa, expresan libremente su interés de impulsar el Plan de Desarrollo Municipal y también formular posteriormente el Plan Estratégico Luperón de este territorio de casi 20 mil habitantes y 272 kilómetros cuadrados.

Expresamos que estas herramientas de gobernabilidad si se formulan con visión, participación y claridad técnica; si además se implantan con inclusión, pueden tener una decisiva influencia socio-territorial que pudiera envolver más de un millón de residentes dominicanos, habitantes del Cibao, visitantes internacionales de la diáspora en el exterior o turistas no residentes.

Manifestamos que estamos apegados a nuestra firme tradición trabajadora, solidaria, marítima y agro-productora, como defensores de Luperón, tanto de su centro urbano y su bahía marítima, y por igual de sus tres Distritos Municipales que son El Estrecho (Nodo de Conectividad), Belloso (Granero Agropecuario) y La Isabela (Patrimonio Hispanoamericano).

Declaramos y suscribimos la visión de lograr un:

Luperón como Faro Atlántico y Turístico del Caribe que se une a favor del desarrollo planificado, sostenible y estratégico. Un pilar próspero y patrimonial de la historia y la cultura iberoamericana de Puerto Plata y el Cibao, sustento agropecuario repleto de rutas náuticas y senderos paisajísticos. Un territorio que es modelo de empleos productivos, un espacio ecológico que previene riesgos de huracanes, formado por gente trabajadora, hospitalaria, participativa y empoderada

Para lograr conseguir estos propósitos nos mantendremos unidos en torno de esta visión o sueño estratégico de Luperón por la próxima década del 2020 al 2030. Igualmente estaremos apegados a *Principios* que entre todos hemos acordado como conducta institucional, personal y de gestión estratégica entre estos:

El Empoderamiento ciudadano: dado que nos implicamos en fomentar el protagonismo, liderazgo e intervención de todos los participantes y de los que se incluyan después en la implantación de las iniciativas y proyectos.

La Corresponsabilidad: para compartir, concretar y articular acuerdos, convenios y alianzas, así como para asumir firmes deberes colectivos para con nuestro territorio.

El Gobierno Abierto: para que autoridades, munícipes y ciudadanía en general asuman el principio de garantizar la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de gobierno para implantar iniciativas y proyectos.

Finalmente, pronunciamos que no descansaremos, persistiremos y continuaremos activamente, gestionando todos los recursos políticos, técnicos y financieros para lograr implantar el conjunto de proyectos que hemos acordado y en tal virtud conseguir la Visión Estratégica que nos convoca, une y anima.

Firmado en Luperón en reconocimiento de la Décima Jornada Ambiental de Limpieza de los Manglares el sábado 10 de octubre del año 2020



Ayuntamiento del Municipio Luperón

Gestión Municipal
2020-2024

Douglas Ramón Pichardo González
Alcalde Municipio Luperón

Glenis María Vargas Peña
Vicealcaldesa

Honorables Miembros del Concejo Municipal de Regidores

Jonathan Tavárez
Rafael González Cruz

Rosa Reyes González

Franklin Antonio Cruz
Luz Erenia Báez Díaz

Honorables Directores de los Distritos Municipales

Jairo Cueto
Director Municipal El
Estrecho

Isaac Reinoso Brito
Director Municipal
Belloso

Juan Rafael Ozoria
Director Municipal La
Isabela

Honorables Miembros del Concejo de Vocales de los Distritos Municipales

Vocales
Jeffri Martín Pérez
Elva Antonia Padilla
Yancarlos Villamán

Vocales
Fernando Álvarez
Yemilson Almánzar
Juan Alberto Paulino

Vocales
Fredy Domínguez
Fredy Cruz García
Erasmó Díaz Francisco

Distrito Municipal





Comisionadas y Comisionados participantes del Plan Municipal Desarrollo de Luperón

Miembros	Instituciones
• Douglas Pichardo G.	Alcalde Municipio Luperón
• Glenis María Vargas	Vicealcaldesa Municipio Luperón
• Isaac Reinoso Brito	Alcalde Distrito Municipal Beloso
• Jairo Cueto Jiménez	Alcalde Distrito Municipal Estrecho Omar Bross
• Juan Rafael Osoria	Alcalde Distrito Municipal La Isabela
• Nelson Williams	Junta Electoral Luperón
• Nilson Martínez	Cámara de Comercio Puerto Plata
• Mónica Capellán	Fundación Grupo M
• Carlos Mesquita	Puerto Blanco Marina
• Luz Erenia Báez	Ayuntamiento Luperón
• Xiomara Bonilla	Asociación de Veleristas
• Gug Baehr	Asociación de Veleristas
• Juan Bta. Cueto	GMIS
• Domingo Morrobel	Ayuntamiento Luperón
• Lisbet Román	Ayuntamiento Luperón
• P. Hugo Anderson Disla	Parroquia San Isidro Labrador
• Jelfry Cueto Pérez	Banreservas
• Rosa Berquis Casilla	Centro Duartiano
• Arolka Mercado Casilla	Ciudadana
• Danilo Morrobel	Puertas y Ventanas MYM
• Rafael González Cruz	Ayuntamiento Luperón
• Rosa R. González C.	Ayuntamiento Luperón
• Enmanuel González	APORDOM
• Querui García	Súper Fresco
• Tonny Cueto	Representante comunitario
• Juan Brito	Representación Cambiaso
• Ing. Félix García	Representante comunitario
• Julio Morrobel	Suplidora de Oficinas y Papelería JYF
• Saúl Abreu	Asociación Para el Desarrollo Incorporado
• Reynaldo Peguero	Consejo Estratégico de Santiago
• Wanda Hernández	Consejo Estratégico de Santiago
• Marcela Medina	Consejo Estratégico de Santiago
• Gustavo Adolfo Jiménez	Asesor del Consejo Estratégico de Santiago

**Apoyo institucional especializado del
Plan Municipal Desarrollo de Luperón**



Asociación para el Desarrollo, Inc.

Fernando Capellán
Presidente de la Asociación para el
Desarrollo (APEDI)

Saúl Abreu
Director Ejecutivo



Juan Carlos Ortiz Abreu
Presidente del Consejo para el Desarrollo
Estratégico de Santiago (CDES)

Reynaldo Peguero
Director Ejecutivo

An aerial photograph of a harbor filled with numerous sailboats. The boats are scattered across the water, with some clustered together and others more isolated. In the background, a lush, green hillside rises, dotted with several buildings, including a prominent white structure. The sky is a clear, pale blue. The overall scene is peaceful and scenic.

Presentación-Introducción

PRESENTACIÓN

Para el Ayuntamiento del Municipio de Luperón es un logro significativo el proceso mediante el cual hemos concluido el primer Plan de Desarrollo Municipal y nos preparamos en los próximos seis meses para formular el Plan Estratégico y Maestro de este territorio.

Con esta herramienta formulada de manera participativa le damos respuesta y cumplimiento a la Ley Municipal 176-07 y a la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública. Así, el Municipio de Luperón se transforma en el primer territorio marítimo de la República Dominicana en tener una visión de su desarrollo a mediano plazo.

En este caso particular hemos tenido el enfoque integral de asegurar que el plan de Desarrollo Municipal de Luperón integre la visión y los proyectos de los tres Distritos de este Municipio, es decir, El Estrecho, Belloso y La Isabela. Agradecemos a los directores de estas demarcaciones administrativas y geográficas el gran aporte que efectuaron para la formulación de este plan.

Similar agradecimiento merecen los cinco regidores del Ayuntamiento de Luperón y los nueve vocales de los Distritos Municipales considerados. Como se observará, este Plan Municipal de Desarrollo requiere de legisladores municipales que le den soporte vía resoluciones y ordenanzas al conjunto de iniciativas y proyectos consensuados. Asimismo, valoramos en su justa dimensión la necesidad de mejorar las capacidades de los regidores vocales y funcionarios locales en este proceso.

Asumiendo el principio de “Gobierno Abierto” como política pública, la sociedad civil ha participado de manera activa, representada, entre otros, por actores estratégicos del empresariado, asociaciones religiosas, fundaciones, asociaciones civiles y entes del gobierno nacional, quienes han realizado aportes de suma relevancia para la elaboración de nuestro Plan Municipal.

Hemos de significar la asistencia técnica que nos ofertaron los expertos del Consejo Para el Desarrollo Estratégico de Santiago (CDES) y de la Asociación para el Desarrollo Incorporado (APEDI), muy especial a Wanda Estephaníe Hernández Guzmán, Gustavo Adolfo Jiménez Rodríguez, Saúl Abreu y Reynaldo Peguero.

En correspondencia con la Ley de Administración Pública 4108 y la Ley de Compras, Contrataciones y Concesiones 340-06, tendremos el cuidado de garantizar con ética pública y transparencia institucional el proceso relacionado con la implantación de las iniciativas y proyectos que forman parte de este Plan Municipal. asegurando que este sea continuo, complementario, articulado y sostenible.

Luperón es Su Gente! es el lema estratégico que entre todas y todos hemos asumido. Un signo de identidad y sentido de pertenencia por nuestro desarrollo.

Douglas Pichardo
Alcalde de Luperón.

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Luperón, con una población estimada de 16,900 pobladores, que se extiende en un territorio de 272,07 kilómetros cuadrados, ha decidido asumir en sus manos su propio desarrollo. Es decir, empoderar a la ciudadanía, a los funcionarios municipales, empresarios y representantes de la sociedad civil, para construir entre todos el tipo de territorio deseado.

De los 158 municipios de la República Dominicana, Luperón es uno de aquellos que tienen su mirada geográfica colocada hacia los grandes polos de desarrollo social, económico y marítimo del Atlántico, debiendo conformar con otras ofertas portuarias de esta ribera marítima el sistema de puertos por donde se conectan las personas, sus bienes y servicios, competitivos y solidarios.

Luperón como municipio, en la guerra de Restauración de la Independencia en el Siglo XIX y también en la lucha independentista contra tropas invasoras foráneas en el Siglo XX, se ha distinguido por ser un faro de comunicación, conectividad y progreso en el Cibao y toda la República Dominicana.

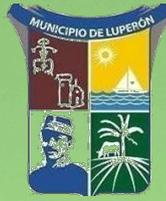
Su Bahía y sus características geomorfológicas, topográficas y marítimas son expresión de una mezcla de condiciones y ubicación con la potencialidad de convertirse en un eje decisivo para el turismo marítimo y náutico de toda Centro América y El Caribe.

Ubicado a un poco más de 50 kilómetros del Municipio de San Felipe de Puerto Plata, presenta una sorprendente fusión entre arena y vegetación donde una flora verde única y un espacio costero de agua cristalina generan la magia necesaria para convertirse en un punto turístico de atracción.

Su río Bajabonico con 86.67 Km lineales y una cuenca de 164.62 Km cuadrados genera un curso hidrográfico que nace al norte de la cordillera Septentrional en las cercanías del Pico de Ocampo, produce en el Distrito Municipal del Estrecho un gran lago en el subsuelo que permite el abastecimiento de agua a la mayoría de la población de esta zona costera.

En síntesis, Luperón geográficamente es un tesoro natural, un refugio marítimo de gestión de riesgo, un capital ecológico de la República Dominicana y la ribera más viable y factible para impulsar un plan de Desarrollo Municipal.

Una herramienta de gobernabilidad de sello atlántico, caribeño y cibaeco, que permite igualmente transitar armónicamente a definir y formular un Plan Estratégico o Máster Plan que asegure la generación de empleos, empresas y la mejoría sostenible de la calidad de vida.



Diagnóstico

DIAGNÓSTICO

Indicadores demográficos transversales del Plan de Desarrollo Municipal (Gestión de lo Público, Creación de Riqueza, Cohesión Social y Ordenamiento Espacial y Ambiental).

Del estudio y análisis de la documentación consultada para la elaboración de este diagnóstico se advierte que los indicadores consultados en diversas fuentes oficiales no se encuentran actualizados, pues la mayor parte de ellos toman como base el Censo de Población y Vivienda del año 2010 para hacer estimaciones, insuficiencia técnica y estructural que, en este proceso de desarrollo local, está mejor trabajada dado el aporte obtenido de los encuentros estratégicos municipales, celebrados en el Ayuntamiento de Luperón los días 12 y 19 de septiembre de 2020.

Para contribuir con este diagnóstico se realizó un análisis a nivel municipal con el acompañamiento de las autoridades locales, así como con los actores estratégicos. El principal interés, fue valorar qué dinámica social de la población aconteció en la segunda década del siglo XXI y cómo será la lógica demográfica en la tercera década de este siglo.

En ese sentido, el conocimiento de la gestión pública y la dinámica poblacional en el territorio es un elemento clave para visualizar las demandas presentes y futuras de servicios sociales, tales como educación, salud, justicia y protección social.

Igualmente se consideró el desarrollo de los servicios sociales necesarios y coherentes con esta dinámica. Este diagnóstico también aseguró una visión aproximada de los espacios barriales y territoriales donde hace falta la presencia del Estado nacional y del gobierno local para ofertar servicios y promover la participación social.

Así, en la elaboración de este Plan, metodológicamente, el trabajo técnico de análisis y de articulación del diálogo y concertación ha sido abierto. También arduo, detallado y con un amplio debate interno, fundamentado en la información recopilada. El procesamiento y el análisis de la información resultaron insumos muy dinámicos que se entregaron y validaron en la reunión para la valoración diagnóstica de 12 de septiembre de 2020.

La mayoría de las fuentes consultadas fueron de tipo primario, aportadas por las entidades sociales y autoridades en el municipio, la provincia y la región. También fueron utilizadas fuentes secundarias derivadas de los estudios nacionales que periódicamente presentan los organismos nacionales, las agencias de las Naciones Unidas, y la Comisión Presidencial de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras entidades de cooperación internacional.

De esta manera, se obtuvieron los indicadores transversales para los cuatro ejes de acción del plan; *Gestión de lo Público, Creación de Riqueza, Cohesión Social y Ordenamiento Espacial y Ambiental* que a continuación se detallan:

INDICADORES TRANSVERSALES

De 1950 al 2030 se estima que la población urbana en las regiones menos desarrolladas del mundo pasará de 309 a 3,900 millones. En la actualidad más del 55.0% de la población urbana vive en ciudades pequeñas menores a 500,000 habitantes^{1,2}. Se ha pronosticado que al año 2030 el 60% de la población mundial vivirá en las ciudades.

Según el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, la provincia Puerto Plata contaba ese año con una población de 321,597 habitantes y de acuerdo al Censo 2002 la población era de 312,706, por lo cual hasta supone un crecimiento poblacional intercensal de 2.8% en la provincia.

Tomando en cuenta lo anterior, el municipio de Luperón tenía 16,464 habitantes en el año 2010, se estima que para el año 2020 cuenta con 16,924 habitantes y terminará para el año 2030 con 17,397 pobladores, aproximadamente, total que representará el 5.1% del conjunto de pobladores de la provincia, 339,858 habitantes³.

En el presente año 2020, en la provincia Puerto Plata se estiman 330,601 habitantes. El padrón de la Junta Central Electoral registra a noviembre de 2019, 259,764 electores en la Provincia de Puerto Plata de los cuales 16,022 pertenecen al municipio de Luperón.

Esta información evidencia la concentración de la población de la provincia en el Municipio de Puerto Plata. Obsérvese que el 49.8% de la población se concentra en esa localidad.

Los distritos municipales son espacios territoriales con poblaciones que requieren servicios y acciones de atención específica. Obsérvese que en esta estimación no se ha hecho la agregación de los veleristas y visitantes que residen temporalmente en Luperón para actividades de abastecimiento, reparación de embarcaciones, recreación y descanso.

¹ Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Las ciudades seguirán creciendo, sobre todo en los países en Desarrollo. Noviembre 2018.

² Valencia, V. Informe del impacto antrópico. Club Nuevo Mundo. 2018.

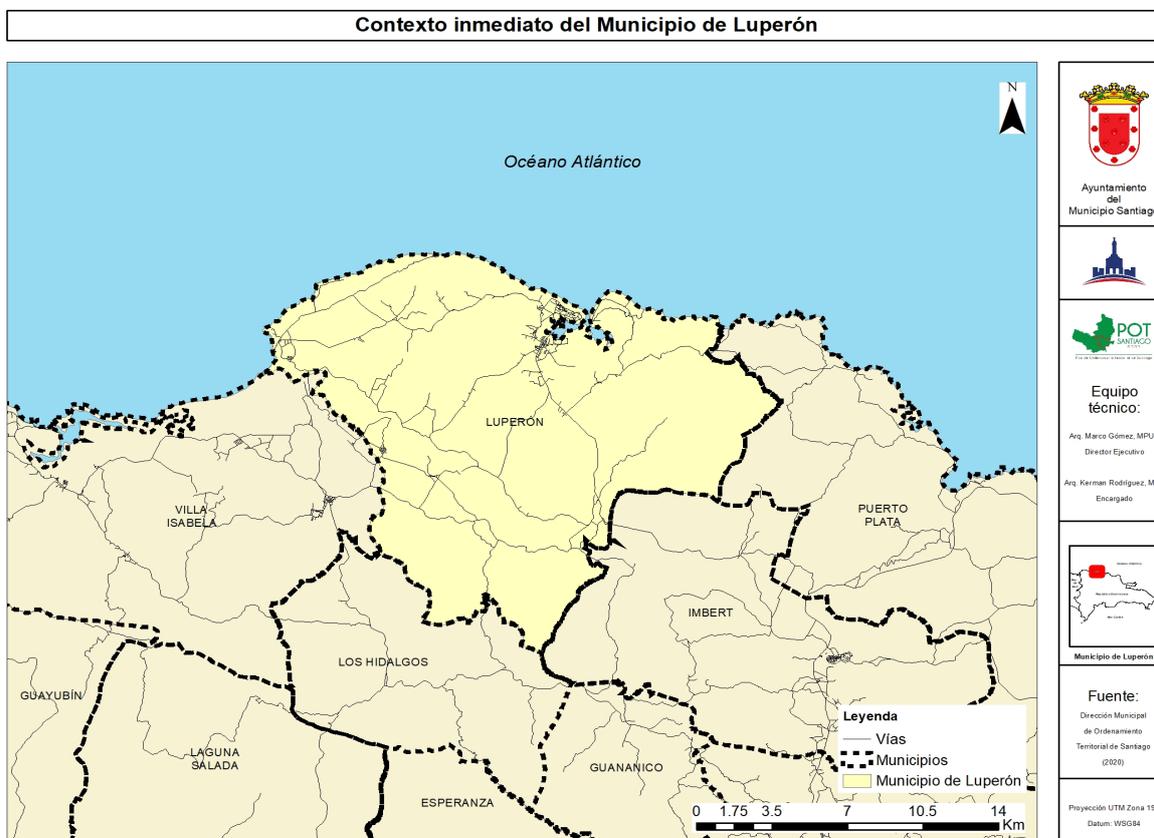
³ ONE. Estimaciones y proyecciones de la población de la República Dominicana. 1950-2100. 614 págs. 2016.

En el cuadro siguiente se presenta la distribución porcentual de la población provincial en los ocho municipios del entorno del municipio de Luperón.

Porcentaje de habitantes de los municipios de la provincia Puerto Plata.

Municipio	Porcentaje de población
• Puerto Plata	49.8%
• Altamira	5.8%
• Guanatico	1.9%
• Imbert	6.8%
• Los Hidalgos	3.9%
• Luperón	5.1%
• Sosúa	15.4%
• Villa Isabela	5.3%
• Villa Montellano	6.0%

Fuente: Estimaciones del CDES-PES considerando los Perfiles Provinciales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).



Los municipios de Villa Isabela, Los Hidalgos, Imbert y Puerto Plata colindan territorialmente con el municipio de Luperón. Los mismos incorporan un número aproximado al 65% de habitantes que están en una dinámica permanente de intercambio y flujos de todo tipo con Luperón.

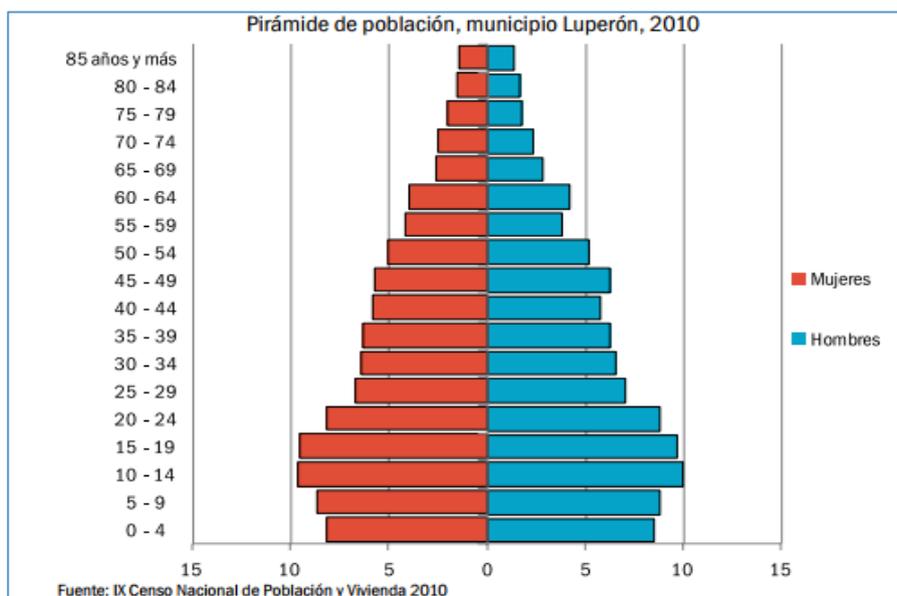
Porcentaje de habitantes de los municipios colindantes con Luperón.

Municipios	Porcentajes que provienen de Luperón
• Puerto Plata	49.8%
• Imbert	6.8%
• Los Hidalgos	3.9%
• Villa Isabela	5.3%
• Luperón	5.1%
• Total	70.1%

Fuente: Estimaciones del CDES-PES considerando los Perfiles Provinciales de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Se observa una población de aproximadamente 231,751 habitantes, equivalente al 70.1% de pobladores que participan en este intercambio interterritorial. De todos los municipios de influencia el municipio de Puerto Plata es el que representa la mayor presencia poblacional con 49.8%.

Por la importancia que tiene describir los grupos de edad en el municipio Luperón, se incluye la pirámide poblacional. Esta pirámide describe una población en franca transición demográfica. El vértice ha seguido su tendencia a la ampliación y la base a reducirse, lo que implica una diferencia con relación a las pirámides progresivas clásicas correspondientes a poblaciones donde se espera una muy elevada natalidad, alta mortalidad infantil y muy baja expectativa de vida. El acortamiento de la base de la pirámide poblacional y el aumento de la magnitud de su vértice expresa un aumento de la expectativa de vida y una reducción de la mortalidad infantil, no en las magnitudes esperadas, pero si una reducción en sí misma.



En términos de la pirámide poblacional, debe enfatizarse, la no existencia de diferencias significativas entre los grupos de edad del municipio y los de la provincia. Se conoce que las características expansivas de las pirámides son propias de ciudades de países en desarrollo en plena transición demográfica con tasas de natalidad y mortalidad moderadas.

Debe subrayarse la tendencia hacia la reducción relativa en los porcentajes de los grupos de edad entre un día de nacido y 9 años, a la vez que crecen los grupos entre 10-29 años correspondiendo a edades jóvenes. Asimismo, se observa que el grupo de 85 años tiende a aumentar, pues los rangos comprendidos entre 80-85 años no decrecen.

A partir de este análisis, lo procedente es estudiar los indicadores particulares de los ejes temáticos de este plan, **Gestión de lo Público, Creación de Riqueza, Cohesión Social y ordenamiento espacial y ambiental**, pues cada uno de ellos se encuentra directamente relacionado con lo que hasta ahora se ha descrito.

GESTIÓN DE LO PÚBLICO

En este componente se diagnostican los problemas asociados a la cantidad y distribución de los habitantes en el territorio de la ciudad, el municipio y su entorno agropecuario y marítimo.

Gestión de lo Público se entiende como el eje temático concentrado en la caracterización descriptiva y analítica de la estructura y la dinámica sociodemográfica de la población, la relación entre ciudadanía y gobierno, así como el conjunto de servicios sociales que se le ofertan a las personas del municipio.

En los encuentros estratégicos municipales previamente referidos, se realizó un amplio debate y análisis del estado que guarda la gestión de lo público en el Municipio, arrojando los siguientes indicadores:

CONDICIONES DE VIDA		%
• Porcentaje de viviendas con techo de asbesto, cemento, yagua, cana u otros		7.7
• Porcentaje de hogares con provisión de energía eléctrica.		93.8
• Porcentaje de viviendas con piso de tierra u otros.		8.7
• Porcentaje de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil.		19.4
• Porcentaje de hogares con automóvil de uso privado.		10.3
• Porcentaje de hogares sin recolección de basura.		75.0
• Porcentaje de hogares con abastecimiento de agua por red pública.		33.0
• Porcentaje de hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar.		33.0
• Porcentaje de hogares sin inodoro dentro de la vivienda.		65.0

Con respecto a la tabla anterior, se logra identificar un área de oportunidad en lo relativo a la prestación de servicios de distribución de agua por red pública, recolección de residuos sólidos y utilización de combustibles no contaminantes de uso doméstico.

En Luperón hay en total de cuatro centros sanitarios, tres de ellos son públicos y uno privado con participación estatal, con lo cual se cuenta con al menos 58 camas para satisfacer la demanda de la población y garantizar atención médica, pues se cuenta con infraestructura moderna que incluye una unidad de cuidados intensivos neonatal, postquirúrgico, internamiento, sonografía y atención al usuario, así como una emergencia que dispone de una farmacia, área de triaje, trauma shock, así como salas de cura y yeso.

SALUD	
• Cantidad centros de atención primaria.	3
• Cantidad de hospitales públicos y centros de referencia regional y nacional.	1
• Cantidad de centros sanitarios privados.	0
• Centro de salud dental.	1
• Destaca la presencia Municipal de la Cruz Roja	

Asimismo, se dispone de especialidades en ginecología y obstetricia, pediatría, medicina interna, además las áreas de consulta general y laboratorio, con lo cual se puede satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del Municipio. Sin embargo, es importante destacar que no se toma en cuenta si esta infraestructura sanitaria es suficiente para satisfacer la demanda ante el potencial crecimiento de la población en movimiento.

Tomando en cuenta que los servicios hospitalarios de primer orden se encuentran en la cabecera municipal, se advierte la necesidad de construir un centro hospitalario de segundo nivel con camas suficientes para cubrir la actual demanda en el distrito de Belloso así como en el Distrito de la Isabela.

EDUCACIÓN	
• Nunca asistió a la escuela. (13%Antes)	6
• Preprimaria. (8% Antes)	4
• Primaria o Básica. (50% Antes)	25
• Secundaria o Media. (22% Antes)	11
• Universitaria o Superior	7
• Centros Escolares Públicos.	39
• Centros Escolares Privados.	1
• Centro educativo semipúblico de nivel Básico y medio.	1

En ambos encuentros estratégicos, se estimó que los indicadores en materia de educación han cambiado de manera positiva pues el programa *Quisqueya aprende contigo* tuvo un importante aporte en el desarrollo municipal en materia de educación, por tanto, hubo un ajuste en los indicadores, apreciable en la tabla que antecede.

DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL

Gobernación: Actualmente, no existe oficina de representación o enlace de esta instancia de gobierno en Luperón.

Poder legislativo: No existen oficinas senatoriales ni de la diputación en Luperón.

Fuerzas Armadas y Policía Nacional: Existe una importante presencia de las fuerzas armadas nacionales, mismas que realizan diversas acciones, incluidas de seguridad en la costa.

Armada (3 destacamentos) Ejército (0) Fuerza Aérea (0) Policía Nacional: 6 destacamentos. Asimismo, se cuenta con la presencia de los siguientes Ministerios y Direcciones: Pesca, Cultura, Turismo, Medio Ambiente, Agricultura, Aduanas, Hacienda, Migración, Puertos, Instituto Agrario Dominicano.

Además, se cuenta con oficinas de la Junta Central Electoral y de la Defensa Civil.

Con respecto al estado que guarda la desconcentración del gobierno nacional en el municipio de Luperón, destaca la ausencia de autoridades legislativas, particularmente de la diputación que fue electa por la circunscripción electoral que corresponde a este municipio, cuestión que debe ser considerada como un área de oportunidad, pues para mejorar las condiciones de vida de la población es necesario mantener un diálogo abierto entre el gobierno municipal y los legisladores, así como entre representantes y representados.

Predomina la presencia de autoridades administrativas nacionales, así como una presencia efectiva de fuerzas armadas, mismas que desempeñan labores de seguridad, incluidas las de guardia costera, lo cual genera una positiva sensación de seguridad pública.

GOBIERNO MUNICIPAL

La Presidencia Municipal, así como los regidores cuentan con oficinas donde la ciudadanía puede acudir a localizarlos.

La Policía Municipal se encuentra en proceso de formación.

Se cuenta con una estación del Cuerpo de Bomberos y cobertura del Sistema 911.

El Ayuntamiento de Luperón posee las condiciones necesarias para llevar a cabo sus funciones y ocupa instalaciones de fácil acceso, lo cual facilita la relación entre ciudadanos y gobierno. Sin embargo, aún falta por construir instalaciones de primer contacto para atender a la ciudadanía a nivel distrital.

Sobresalen las acciones emprendidas por la Alcaldía en materia de gobierno abierto, pues se han encaminado labores de consulta e inclusión ciudadana tomando en cuenta a actores clave para la toma de decisiones.

Creación de Riqueza

En este componente se indican cifras relacionadas con el bienestar económico de los luperonenses, identificando las fuentes de crecimiento y riqueza que funcionan como motor de la economía local.

En este eje, la *Creación de riqueza* se proyecta como el crecimiento económico que se traduce en mayor bienestar para la población en todos los estratos y, por tanto, se sugiere que la política pública de Luperón propicie el crecimiento económico mejorando las condiciones de distribución de la riqueza en el largo plazo.

Una forma de generar crecimiento económico es incentivar la inversión en diversos sectores con el mejoramiento de las expectativas económicas del sector privado.

Los indicadores obtenidos en este rubro proyectan los siguientes resultados:

SERVICIOS TURÍSTICOS	
• Hoteles	6
• Restaurantes	1
• Hospedaje de anfitriones*	
• Atracciones: excursiones, recorridos, paseos marítimos terrestres	15
• Ferias	0

**No existe censo, pero en la mesa de análisis se estima que no es suficiente para cumplir con una posible demanda de hospedaje.*

El municipio Luperón cuenta con el Aeropuerto Internacional General Gregorio Luperón a 66 kilómetros de Puerto Plata, y el Aeropuerto Internacional del Cibao a unos 95 kilómetros de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, siendo estas importantes terminales aéreas de turismo de la República Dominicana internacionales.

Con relación a la infraestructura turística, existe un área de oportunidad directamente relacionada con el servicio de hospedaje, pues al ser un potencial destino turístico, Luperón solo cuenta con 6 hoteles, los cuales ofrecen un ambiente agradable,

aunque no lujoso ni con un elevado nivel de comodidad, además de tener un tamaño medio, con servicios esenciales y un pequeño centro de atención al cliente.

Asimismo, se advierte que no existen agencias que ofrezcan servicios tales como paseos, excursiones y recorridos, a pesar de que Luperón cuenta con una gama diversa de opciones ecoturísticas.

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES POR SECTOR	
• Ganadería.	
• Pesca.	
• Minería (6 concesiones)	
• Forestal. (Sobre explotación)	
• Agricultura 19,820 Tareas.	

En lo que respecta al aprovechamiento de los recursos naturales, Luperón se ha posicionado como uno de los municipios más productivos de Puerto Plata, pues elabora el 30% de los productos lácteos que se venden en la zona hotelera y comercial de la Provincia, además de contar con seis minas concesionadas de producción minera.

Contrasta con lo anterior, la percepción de los actores clave que participaron en los encuentros estratégicos municipales, pues reportan la proliferación de tala desmedida de árboles, cuestión que debe ser resuelta a corto plazo en coordinación con las autoridades nacionales, pues se pone en riesgo el equilibrio ecológico, así como desarrollo sustentable de la zona.

COMERCIO	
• Bancos	3
• Colmados	132
• Centros comerciales	0
• Zonas francas	1
• Estaciones/terminales de autobuses	2
• Centros de abasto, almacenamiento y distribución de alimentos	0

A pesar de contar con un puerto estratégico, Luperón no ha aprovechado su posición geográfica para posicionarse como un sitio de abastecimiento de abarrotes y servicios, pues carece de centros comerciales y supermercados, situación que también denota un área de oportunidad, en tanto que todos los días arriban diversas embarcaciones en busca de provisiones y productos de diversa índole.

INDUSTRIA

- Talleres de construcción o reparación de embarcaciones (2)
- Procesadoras de alimentos: (4) 1 con certificación, Principalmente lácteos.

En Luperón se encuentran establecidos al menos dos talleres navales, con lo cual se advierte que a este municipio arriban visitantes que no solo necesitan recarga de combustible, sino que además pueden requerir de mano de obra para el mantenimiento o reparación de sus embarcaciones.

Cohesión Social.

A través de este apartado, se analizan los indicadores relacionados con la integración de la ciudadanía en su comunidad de acuerdo con sus costumbres y reglas de organización.

Cabe señalar que mientras más unida, solidaria y cohesionada esté la sociedad luperonense, cuantas más cosas en común impulse, surgirá más desarrollo y crecimiento.

La importancia de analizar los elementos que conforman la cohesión social de esta provincia radica en identificar cuán integrados, y solidarios son los luperonenses.

En ese sentido, la Cohesión Social como eje de acción busca incentivar el impulso y acompañamiento de objetivos y proyectos colectivos.

FESTIVIDADES Y EVENTOS DE MAYOR CONCURRENCIA

- Semana cultural de Luperón.
- Fiestas patrias. (Independencia y Restauración)
- Conmemoración del 12 de octubre
- Fiestas patronales.
- Eventos Deportivos: Velerismo, beisbol, baloncesto, atletismo, ciclismo, triatlón.

Se identifican festividades y eventos deportivos que congregan a la población local, situación que abre la posibilidad de incorporar a los turistas nacionales e internacionales en actividades diversas de recreación y esparcimiento.

ACCIONES COLECTIVAS Y GOBIERNO ABIERTO

- Protección a la biodiversidad marina: Jornadas de limpieza de manglares "Olitas verdes"
- Redes sociales de comunicación para la protección la biodiversidad No
- Redes sociales de comunicación para la protección ciudadana. No
- Redes sociales del gobierno municipal (Instagram)
- Portal de internet.

Resaltan acciones colectivas en materia de preservación del medio ambiente impulsadas por grupos de ciudadanos, particularmente las jornadas de limpieza de manglares conocidas como “olitas verdes”.

En lo que respecta al manejo y difusión de contenidos a través de redes sociales, se observa un área de oportunidad muy importante, pues la Alcaldía podría potencializar la promoción turística implementando una estrategia de difusión y promoción turística.

PARTICIPACIÓN SOCIAL	
• Órganos de coordinación entre ciudadanía y gobierno. (CDL)	Si
• Asociaciones civiles:	Si
• Asociaciones culturales:	Si
• Asociaciones deportivas:	Si
• Fundaciones:	SI

A partir de este cuadro se advierte que la población de Luperón se muestra sumamente participativa, pues se encuentra organizada en diversos tipos de asociaciones. Potencial que permite a la Alcaldía impulsar acciones con el apoyo y acompañamiento de la comunidad.

Ordenamiento Espacial y Ambiental

Existen grandes potencialidades ambientales, sociales y económicas en Luperón; mismas que pueden desarrollarse a partir de una planificación fuerte y articulada, sustentada en decisiones y acuerdos formales, evitando con ello la degradación de los recursos naturales, así como la alteración de ecosistemas, y presencia de conflictos socioambientales.

En este contexto, es sumamente importante para el gobierno local, así como para el sector privado establecer y poner en práctica modelos de desarrollo donde las actividades económicas armonicen con el desarrollo del puerto y la conservación del medio ambiente.

Es decir, al hablar de Ordenamiento Espacial y Ambiental se identifican los indicadores que nos permitan planificar el uso adecuado de los recursos y la ocupación equilibrada y segura del territorio, con miras a un desarrollo sostenible.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
• Ríos: Aprovechamiento del agua Bajabonico.	Si
• Arrecifes:	No
• Puertos: 2 marinas privadas 1 pública.	Si
• Playas: 15 diferentes playas.	Si
• Cuerpos de agua: 1 laguna puerto caballo.	Si
• Carreteras Provincial-Nacional	Si

• ESPACIOS RECREATIVOS	
• Parques: 1 parque infantil.	Si
• Instalaciones deportivas: (Principalmente de beisbol y baloncesto)	Si

De los dos cuadros anteriores, se advierte el potencial turístico de Luperón, pues cuenta con espacios naturales a través de los cuales se incentiva la visita de viajeros de cualquier parte del mundo, situación que permite ofrecer una gran variedad de actividades recreativas.

A consecuencia de lo anterior, la interconexión entre los Distritos Municipales de Luperón adquiere gran relevancia, pues esta localidad necesita de infraestructura de carreteras que facilite la comunicación y el acceso de turistas nacionales e internacionales. En ese sentido destaca la necesidad de construir un libramiento carretero para facilitar la conexión con el Puerto de la Isabela, así como de mejorar la estructura asfáltica de vías primarias y secundarias

Asimismo, en este rubro se identifica la necesidad de construir tres canchas deportivas en el Distrito Municipal de la Isabela para aproximar este servicio a sus habitantes quienes tienen la necesidad de trasladarse a otros distritos para practicar diversas disciplinas.

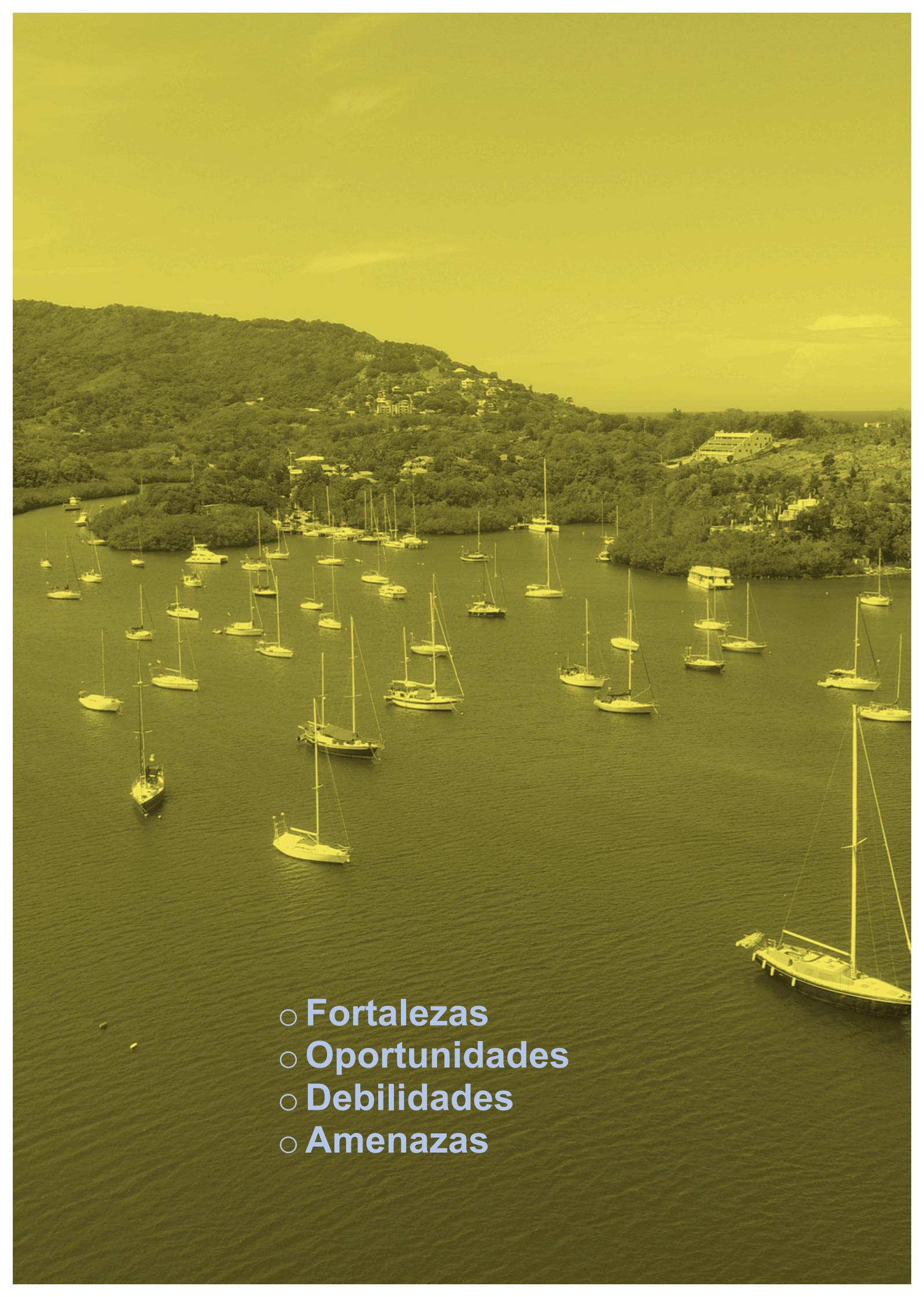
ECOLOGÍA	
• Tratamiento de desechos sólidos (Solo disposición final)	No
• Uso y aprovechamiento del agua residual	No

En Luperón existen tres áreas protegidas: A) Parque Nacional La Hispaniola B) Bahía de Luperón como refugio de vida silvestre y C) Santuario Marino del Norte para mamíferos marinos.

Bahía de Luperón, con los límites y superficie que se describen a continuación: se establece como punto de partida la desembocadura del arroyo La Poza en el Caletón de Nena, de donde los límites se adentran un kilómetro en el mar hacia el 49 norte, dirigiéndose luego hacia el oeste, siempre a un kilómetro del litoral, hasta el norte de Playa Grande, de donde se pasa a tierra firme hasta la cota de los 10 metros, la cual sigue hacia el suroeste hasta tocar la carretera que sigue al noroeste de Luperón, de donde se sigue en sentido sur bordeando todos los humedales y al este bordeando por el norte el poblado de Luperón, tomando luego el arroyo Alhorrada hasta el camino que conduce al Escobocho, el cual se sigue cubriendo todos los salados y humedales para seguir la carretera que va del Escobocho hacia Los Corozos, hasta el arroyo La Poza, el cual se sigue hasta su desembocadura que fue el punto de partida. El polígono antes descrito encierra una superficie de 19.5 Km². La Bahía Luperón está protegida por las leyes 202, 64-00 y la propia Constitución de la República. Fue declarada Monumento Natural en 1996, a través del decreto 233-96.

- Bahía de Gracia (Hidrografía)
- Provincia: Puerto Plata, Municipio: Luperón
- Latitud: 19.9123 Longitud: -70.9453

A pesar de ello, se advierte que en materia ecológica todavía quedan acciones importantes por emprender, pues de no llevarse a cabo el adecuado tratamiento de desechos sólidos así como del agua residual, el medio ambiente de la región se ve comprometido.

- 
- An aerial photograph of a harbor filled with numerous sailboats. The water is a deep blue-green. In the background, a lush, green hillside rises, dotted with several buildings, including a prominent white multi-story structure. The sky is a pale, hazy blue. The overall scene is peaceful and scenic.
- **Fortalezas**
 - **Oportunidades**
 - **Debilidades**
 - **Amenazas**

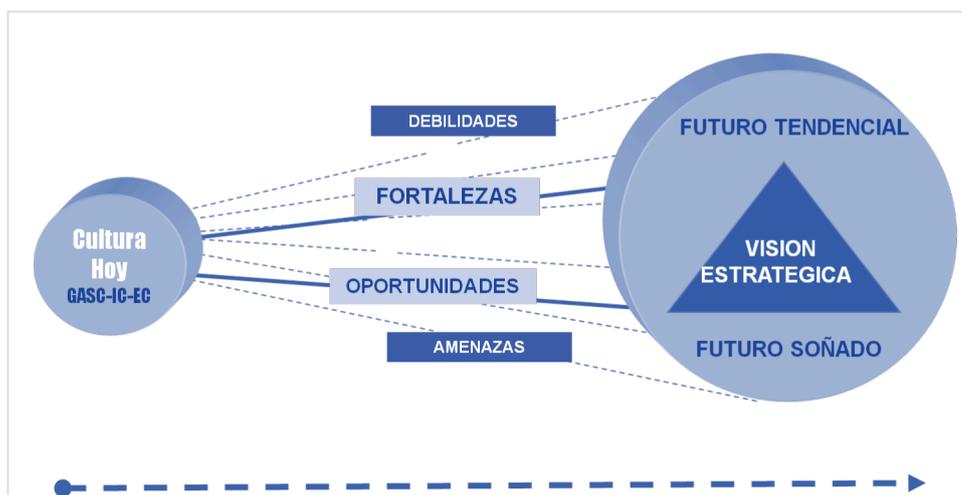
FODA

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Municipio Luperón, 2020

Las estrategias y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal de Luperón se basan en Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) recopiladas; por eso una buena evaluación, consulta a grupos focales de actores estratégicos y efectúa talleres de concertación

- **FORTALEZAS:** son aquellos factores, atributos, virtudes y calidades internas que posee el municipio de Luperón en materia de gestión y animación del desarrollo local, en las empresas, órganos de gobierno central, en el Ayuntamiento y en la sociedad en su conjunto. Las fortalezas permiten avanzar en la estrategia de desarrollo local.
- **OPORTUNIDADES:** son aquellos factores externos, coyunturas, relaciones exteriores y nexos nacionales e internacionales que están fuera del municipio de Luperón en materia de gestión del desarrollo; que pueden ser aprovechadas para hacer avanzar la estrategia y los proyectos.
- **DEBILIDADES:** son aquellos factores negativos y adversos, insuficiencias y incapacidades internas que posee el municipio de Luperón y sus distritos municipales de gestión, que impiden avanzar exitosamente en la estrategia para el desarrollo.
- **AMENAZAS:** son aquellos riesgos externos, peligros, relaciones exteriores y nexos nacionales e internacionales negativos que están fuera del municipio de Luperón y de su sector cultural, en materia de gestión y animación sociocultural, que pueden bloquear y obstruir el avance de la estrategia.

Con esta información clave se asumió su procesamiento y la valoración crítica del conjunto de frases y oraciones que caracteriza cada uno de los aspectos del FODA. Se realizó además un enfoque en los puntos que cuantificaran las Fortalezas más sólidas, las Oportunidades más inminentes y aprovechables, las Debilidades que expresaran los mayores factores adversos y negativos y finalmente las Amenazas de mayor riesgo y magnitud regional, nacional e internacional.



Fortalezas: 16

- Ubicación geográfica favorable con presencia de playas y balnearios para turismo de diversión tanto nacional como internacional.
- Territorio propicio para el desarrollo del turismo marítimo porque genera seguridad territorial a yates, veleros, catamaranes y otros.
- Presencia de grupos poblacionales con potencialidades laborales en materia de empresas y turismo.
- Sentido elevado de hospitalidad, receptividad y solidaridad de la ciudadanía hacia el turismo internacional y local o las visitas comerciales.
- Presencia de atractivos recursos naturales como riberas costeras, playas, arrecifes, manglares, montañas, lagunas y una amplia biodiversidad marina que facilita el turismo ecológico.
- Percepción favorable de seguridad pública local aportado de forma concurrente por autoridades y ciudadanía.
- Áreas geográficas importantes en términos del sincretismo de cultura generado con la llegada de los europeos al continente, generando un patrimonio geográfico material e inmaterial identitario y proyección internacional
- Existencia de una amplia red agrícola en todo el territorio, con capacidad de generar grandes volúmenes de alimentos y garantizar la seguridad alimenticia y el abastecimiento eficiente.
- Empresas de producción ganadera con capacidad de abastecer a la provincia y su entorno regional.
- Potencialidades comerciales y empresariales para el desarrollo de productos derivados de la leche.
- Relanzamiento sostenible y permanente del turismo en Puerto Plata y de varios de sus íconos geográficos y marítimos de calidad como Maimón, Cofresí, Playa Dorada, Sosúa y Cabarete.
- Éxito cuantitativo y cualitativo del puerto de cruceros de Amber Cove
- Remozamiento integral de la vía Navarrete a Puerto Plata lo que facilita la eficiencia del tránsito.
- Presencia activa en Puerto Plata del turismo local proveniente de otras provincias de la República Dominicana.
- Condiciones favorables para la seguridad de yates y catamaranes en la bahía frente a fenómenos climático.
- Aumento de la cohesión social a propósito del interés común en formular un Plan de Desarrollo de Luperón.

Oportunidades: 7

- La generación de infraestructura y de vialidad enfocada en el turismo de sol y playa y en el turismo náutico a nivel nacional se combina con una atractividad relacionada con la historia y la cultura hispanoamericana y de la fundación de la República Dominicana.
- Hechos históricos y hechos culturales que permiten crear una narrativa atractiva generada por la “Isabela Histórica”
- Nuevas políticas de protección y aprovechamiento de los recursos hídricos del territorio a partir de obras hidráulicas.
- Apertura de la gestión de un nuevo gobierno nacional, provincial y municipal. La presencia de nuevas autoridades municipales, como alcaldes y directores de distritos, así como diputados y la senadora, genera coyunturas favorables.
- Nueva política nacional de crear la Marca País lo que favorece la gestión de una marca asociada al turismo de veleros, la historia y el patrimonio material e inmaterial
- Impulso nacional de las políticas de apoyo a las MIPyMES derivadas de la Ley 488-08 lo que facilita el desarrollo de la esfera productiva vinculada al queso, a partir de ferias y eventos al respecto.
- Capacidad de Diversificación de los productos turísticos en el territorio.



Debilidades: 17

- Poca inversión pública nacional y escasa asistencia técnica de organismos de cooperación internacional y multilaterales.
- Insuficiencia en la generación de plazas y empresas creadoras de empleo, lo que se expresa en una baja oferta de laboral.
- Deterioro progresivo de las capacidades portuarias y marítimas, así como de las condiciones geográficas de la bahía.
- La ubicación geográfica favorable del municipio no es favorecida por una conectividad vial eficiente para el transporte de personas, turistas y carga.
- Masivo ineficiente acceso al agua potable, dado las incapacidades de bombeo y la escasa gestión de CORAPLATA
- Insuficiente culminación del sistema de gestión del agua residual del municipio por la no conclusión de los contratos adquiridos.
- Las políticas municipales, las resoluciones y ordenanzas del Concejo de Regidores así como de los vocales distritales no da respuesta normativa a las diversas necesidades del territorio.
- Los tres distritos municipales y el municipio cabecera no han tenido políticas concurrentes que permitan una integración estratégica.
- Falta de estandarización de los servicios municipales y legales.
- Mal aprovechamiento de los recursos hídricos y marítimos en el territorio.
- Deficiente gestión logística de provisiones y abastecimiento de productos y alimentos.
- Contaminación incontrolada de la bahía a causa de desechos de uso doméstico e industrial.
- Desorganización administrativa de los accesos, de los egresos, así como del tránsito de embarcaciones marítimas en la bahía.
- Pocas estructuras de gobierno y de la sociedad civil que protejan los entornos naturales de ríos y cañadas.
- Histórica segregación social y centralización de los gobiernos municipales así como de los distritos municipales.
- Falta de apoyo a la innovación en el emprendimiento de negocios de MIPyMES.
- Escaso apoyo de las autoridades provinciales.

Amenazas: 8

- Depredación de recursos hídricos y acuíferos en sus cuencas altas (ríos y cañadas), especialmente del río Bajabonico y sus afluentes.
- Deforestación generalizada y suelo de poca permeabilidad en toda la provincia.
- Pandemia Covid-19 que desincentiva las visitas nacionales e internacionales.
- Crisis económica nacional e internacional relacionada con la pandemia.
- La inseguridad, violencia, delincuencia desde lo nacional a lo local.
- Sequía que afecta la ganadería-agricultura.
- No seguimiento a los planes y proyectos propuestos.
- Cambio Climático.

INTERPRETACION

El municipio de Luperón se encamina a un escenario que hemos denominado **El Salto del Delfín. Es decir a** una proyección que expresan aquellos territorios y ciudades que combinan muchas Fortalezas con diversas Oportunidades. Es el escenario más favorable para aplicar una estrategia de desarrollo. Sin embargo, en estos momentos para llegar al **Salto del Delfín** tiene que superar el conjunto de debilidades subrayadas de consenso por todos los actores estratégicos consultados. Asimismo, contener las amenazas que se ciernen sobre este territorio.

La planificación estratégica territorial no es una panacea universal si no que asume como uno de sus principales objetivos mejorar la calidad de vida en las ciudades, municipios, distritos y todas las demarcaciones geográficas donde es aplicada correctamente. Lo del metabolismo territorial del medio ambiente inciden en la vertebración de los ámbitos municipales que condicionan la ordenación, gestión y desarrollo del municipal. La planificación territorial efectuada en Luperón utilizó herramientas diferenciadas que facilitaron el conocimiento del ámbito de estudio en las distintas fases de la planificación y proveen el posterior desarrollo e implementación de las determinaciones de los proyectos e iniciativas. Este FODA se centró en mostrar las herramientas y puntos críticos de actuación donde todos los actores estratégicos deben actuar para desarrollar capacidades.

ABORDAJE METODOLÓGICO DE LA VISIÓN

Para establecer el Luperón actual y el deseado, se diseñó e implementó un instrumento de recolección de versos escritos por la ciudadanía a través urnas ubicadas en diversos espacios públicos del municipio así como de las redes sociales. Esta combinación de Debilidades y Fortalezas permitió trabajar mejor la Visión Luperón 2024. El punto de partida para esta planificación estratégica fue que los actores participantes acordaran el rol del territorio en el desarrollo que se desea lograr en el momento que finalice la implantación de los proyectos. La Visión es la gran inspiración que guía el plan de desarrollo municipal Luperón, pues conduce a entusiasmar y motivar a todo el sector siendo elaborada de forma concurrente una composición en un párrafo de varias líneas que exprese lo que se anhela para el desarrollo de este municipio.

A partir del acopio, procesamiento y fusión de los versos aportados se obtuvieron enunciados que describen la Visión común de lo que Luperón:

Visión

Luperón, faro atlántico y turístico del Caribe unido en favor del desarrollo planificado, sostenible y estratégico. Pilar próspero patrimonial de la historia y la cultura iberoamericana, sustento agropecuario repleto con rutas náuticas y senderos paisajísticos, que es un modelo y paraíso de empleos productivos, un espacio verde que previene riesgos de huracanes, formado por gente trabajadora y hospitalaria con sólida tradición marítima y ecológica.





PROYECTOS

PROYECTOS Y ACCIONES DE IMPACTO INMEDIATO

Los proyectos de Luperón metrópolis se dividen en dos: los Proyectos Estructurantes y Acciones de Victorias Rápidas, también denominadas de impacto inmediato o acupunturas territoriales. **i) Los Proyectos Estructurantes** cambian y transforman para siempre la estructura del territorio y su metabolismo; **ii) Las Acciones de Victorias Rápidas** logran acciones de impacto inmediato que generan confianza de que se puede ir por mucho más.

Los Proyectos Estructurantes son operaciones de largo alcance que requieren más de 24 meses. Se denominan “estructurantes” porque estructuran intervenciones sinérgicas y concurrentes que cambian el curso del territorio. Las Acciones Victorias Rápidas son acciones que se ejecutan en 12 meses con carácter acelerado y demostrativo. En los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Jeffrey Sachs los denominó “ganancias rápidas”, y el alcalde de Curitiba, Jaime Lerner los describe como “acupunturas urbanas”.

Un buen plan de desarrollo municipal acumula una combinación inteligente de ambos tipos. Si se desea cambiar el curso de Luperón, entonces se han concertado proyectos estructurantes expresados en sistemas, regímenes y programas que transformen para bien el metabolismo urbano. Si se sueña con demostrar que las grandes acciones requieren ejemplos concretos, entonces tomémosle la palabra de Jeffrey Sachs y Jaime Lerner: acupunturas, impacto inmediato o acciones de victorias rápidas.

Propuestas de proyectos municipales, municipio cabecera y distritos divididas por ejes estratégicos.

	Proyectos Estructurante y Acciones de Victorias rápidas	Prioridad 1-5
Gobernabilidad Gobernanza y Alianza Público Privada	Organizar el Consejo de gobierno Municipal	5
	Fundar Consejo Económico-Social de Luperón Público-Privado	5
	Formulación del Plan Maestro del Municipio Luperón	5
	Escuela Marítima Faro Luperón	5
	Capacitación Legislativa Municipal para regidores y vocales	5
	Fortalecimiento del Sistema de Recaudo de Arbitrios	5
	Sistema Municipal de Veeduría del Concejo de Regidores y de los Concejos Vocales de los Distritos Municipales	5
	Gestión Sostenible del Despacho y la Armada	5
	Acceso físico y virtual a las tarifas de las embarcaciones	5
	Diseño y formulación de protocolos de abordaje en Puerto	5
Oficina Provincial de cooperación con el Desarrollo	3	

Proyecto Estructurante		Acciones de Victoria Rápida	
------------------------	--	-----------------------------	--

Economía y Marca Territorial	Proyectos	Prioridad 1-5
	Elaboración de propuesta de ley de incentivo de la Bahía	5
	Feria agropecuaria, las musáceas, cerezas y queso	5
	La Ruta Hispánica de la Fe	5
	Diseño y construcción del Museo del encuentro histórico y la cultura iberoamericana	5
	Restauración del Templo de Las Américas	5
	Restauración del Parque Arqueológico La Isabela Histórica	5
	Organización del Clúster agropecuario y orgánico	5
	Estructuración Empresa Local de Restauración Marítima	5
	Creación Marca Territorial La Isabela	5
	Fortalecimiento Asociación de Productores de Plátanos y Cereza	5
	Relanzamiento institucional de la Empresa de la Cereza	5
	Programa de promoción del Destino Luperón	5
	Programa de Protección del Guayacán	5
	Bancarización institucional de los Distritos Municipales	4
	Clúster Productivo del Queso (Bohío Gastronómico del Queso)	3
	Artesanía taína e hispánica “Encuentro de culturas”	3
Proyecto Hotelero Puerto Colón La Isabela	3	

Proyecto Estructurante		Acciones de Victoria Rápida	
------------------------	--	-----------------------------	--

Inclusión Social y Servicios Sociales	Proyectos	Prioridad 1-5
	Programa Luperón Municipio Bilingüe (Ayuntamiento-MECyD)	5
	Culminación “Quisqueya Aprende Contigo”	5
	Diseño y operación del Programa de Inspectoría Marítima	5
	Diseño, construcción y puesta en operación de liceos y Escuelas	5
	Centro Hospitalario con camas en La Isabela	5
	Centro de segundo nivel con camas en Belloso	5
	Red de Promotores en Salud en Atención Primaria	5
	Centro de segundo nivel con camas en El Estrecho	5
	Festival Gastronómico del Plátano	5
	Escuela de formación de Guías Turísticos	4
	Programa de Homologación de seguros de salud y marítimo	3

Proyecto Estructurante		Acciones de Victoria Rápida	
------------------------	--	-----------------------------	--

Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental	Proyectos	Prioridad 1-5
	Plan de Ordenamiento Territorial de Luperón	5
	Oficina Municipal de Gestión Ambiental	5
	Construcción de sistema de senderos, puentes y vías	5
	Recuperación ribereña de las Playas de Luperón	5
	Formulación y diseño mapa turístico de Luperón	5
	Promoción turística virtual e impresa Nacional con Luperón	5
	Vía de acceso central y puente de La Isabela con municipios y las provincias de la Línea Noroeste	5
	Reconstrucción de vías de barrios y accesos a playas en La Isabela	5
	Tres canchas deportivas en Distrito Municipal La Isabela	5
	Construcción de la Oficina Municipal La Isabela	5
	Programa de asfaltado en 10 kilómetros vías Beloso	5
	Programa de señalización turística y seguridad vial	5
	Continuidad al muro de dique en Beloso	5
	Terminación del puente del Estrecho (Imbert-El Estrecho)	5
	Fortalecimiento municipal acceso agua potable (Bombas y colectores)	5
	Culminación de la Planta de Tratamiento de Luperón	5
	Protección Integral del Sistema de Mangles	5
	Programa Municipal inmediato de Señalización de la Bahía	5
	Programa de dragado sistémico y sostenible	5
Asfalto generalizado de las vías de El Estrecho	4	
Programa de protección del sub suelo de El Estrecho	3	
Plan de trabajo y manejo concurrente de la gestión ambiental	3	

Proyecto Estructurante		Acciones de Victoria Rápida	
------------------------	--	-----------------------------	--

Relación de los proyectos en correspondencia con el eje y el tipo de iniciativa. 2020-2024

COMPONENTES ESTRATÉGICOS	PROYECTOS ESTRUCTURANTES	ACCIONES DE VICTORIAS RAPIDAS	FINANCIACIÓN
• Gestión de lo Público	3	8	24,190,000.00
• Creación de Riqueza	12	5	3,156,045,000.00
• Cohesión Social	5	6	1,059,920,000.00
• Ordenamiento Espacial y Ambiental	11	11	1,851,498,000.00
TOTALES	31	30	6,091,653,000.00

Corresponde a la Alcaldía de Luperón, en coordinación con los actores estratégicos, impulsar la realización de 11 propuestas en materia de Gobernabilidad Gobernanza y Alianza Público Privada, de los cuales 8 se clasifican como acciones de victoria rápida mientras que 3 de ellos se identifican como proyectos estructurantes. En ese sentido, también se tiene la consigna de realizar 17 propuestas en materia de Economía y Marca Territorial, 5 de ellas se ordenan como acciones rápidas y 12 se catalogan como proyectos estructurantes.

Con respecto a las propuestas comprendidas en el eje de Inclusión Social y Servicios Sociales, se incluyen 11 propuestas. Es importante advertir que a pesar de ser el rubro con menor número de propósitos se identifican 6 acciones de victoria rápida así como 5 proyectos estructurantes de suma relevancia para el desarrollo integral de Luperón. El eje de Ordenamiento Territorial y Sostenibilidad Ambiental, es el apartado con mayor número de propuestas, pues concentra 11 acciones de victoria rápida así como 11 proyectos estructurantes, para hacer un total de 22 propósitos. Cabe resaltar las proposiciones contenidas en este rubro inciden directamente en los apartados anteriores, cuestión que debe tomarse en cuenta para priorizar las acciones que deben realizarse en primera instancia.

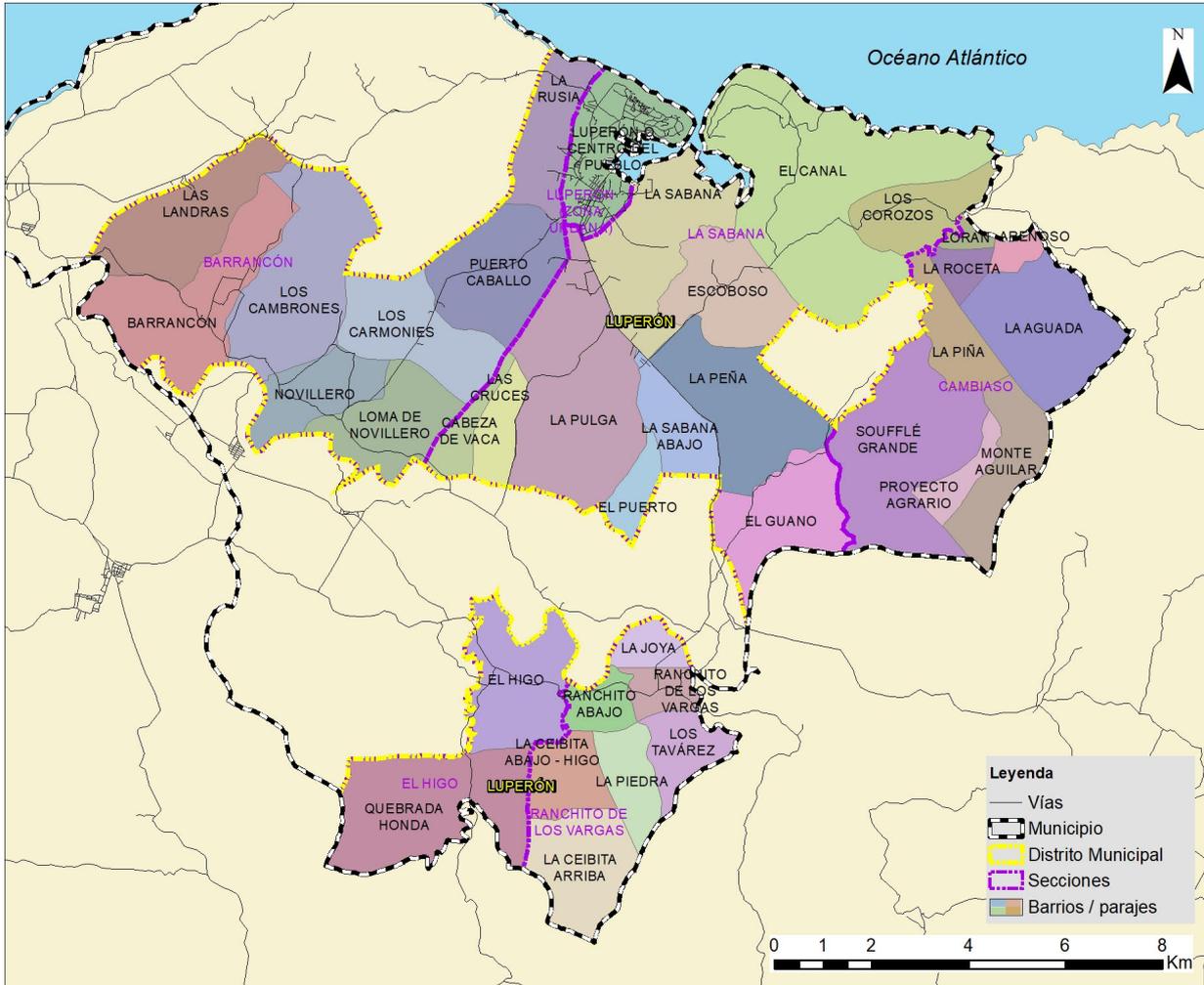


BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alianza para el Gobierno Abierto-AGA (2018). *Informe 4^{to}. Plan de Acción de Gobierno Abierto de la República Dominicana 2018-2020*.
- Banco Mundial (2017). *Informe sobre el desarrollo mundial 2017: La Gobernanza y Las Leyes*. Washington: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2015). *2da. Medición de Indicadores para el Monitoreo Ciudadano*. Santiago de los Caballeros. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cañete Alonso, R. (2018). *Democracias Capturadas: El Gobierno de Unos Pocos*. IGUALES-OXFAM-CLACSO. Biblioteca Digital OXFAM Internacional.
- Centro de Documentación Digital de la Junta Central Electoral de República Dominicana, consultable en:
<https://jce.gob.do/portaltransparencia/Repositorio/EntryId/14>
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y el Municipio de Santiago, Inc.-CDES (2010). *Plan Estratégico de Santiago 2010-2020*. Santiago: Editora Premium Diario.
- Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago-CDES (2019). *Santiagobarómetros de Gobernabilidad*. Realizado por CEFINOSA para el Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago-CDES con el auspicio de primero de la USAID y segundo de la CZFS. Santiago de los Caballeros.
- Corporación Latinobarómetro (2018). *Latinobarómetro: Informe 2018*. Santiago de Chile: Banco de Datos en Línea. Recuperado de:
<https://www.latinobarometro.org>
- Khokhar, T. (2017). *El Informe sobre el desarrollo mundial 2017 relativo a la gobernanza y las leyes en 11 gráficos*. Banco Mundial Blogs. Recuperado de:
<https://blogs.worldbank.org/es/opendata/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2017-gobernanza-y-las-leyes-en-graficos>
- Kooiman, J. (1993). *Modern Governance: New Government-Society Interactions*. London: SAGE Publications.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo-MEPyD; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (2017). *Las Alianzas Público-Privadas para el Desarrollo Sostenible: Una Apuesta de Impulso al Desarrollo de la República Dominicana*. Santo Domingo: Editora Amigo del Hogar.
- Ministerio de Administración Pública-MAP (2016). *Manual de Gestión Municipal*. Santo Domingo: Ministerio de Administración Pública-MAP.
- ONE. *Estimaciones y proyecciones de la población de la República Dominicana. 1950-2100*. 614 págs. 2016.
- Oficina Nacional de Estadística-ONE (2016). *Encuesta ENHOGAR 2016*.
- Observatorio de Seguridad Ciudadana República Dominicana (2018). *Informe Estadístico sobre Seguridad Ciudadana OSC-IE 028. Boletín Estadístico Enero-Junio 2018*.
- Página Web y Portal de Transparencia del Ayuntamiento del Municipio de Santiago. <https://santiagodeloscaballeros.gob.do/>

- Página de Internet del Ayuntamiento de Luperón. <http://ayuntamientoluperon.gob.do/wp-content/uploads/2018/09/Luperón-2016.pdf>
- Participación Ciudadana (2016). *Sexto Informe de Observación Electoral*. Santo Domingo: Participación Ciudadana.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD. *Gobernabilidad Democrática*. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20080422040644/http://www.undp.org/spanish/temas/gobernabilidad.shtml>
- Pratts y Catal, J. (1999). *Gobernabilidad y Globalización*. En: Augusto Cerrillo, La cooperación al desarrollo y el fomento de la gobernabilidad. En: Instituciones y desarrollo. Edición especial, No. 8-9, 2001, versión digital.
- Proyecto Regional “Feria de Conocimiento de Gobernabilidad Local en América Latina” (2004). *Agenda para el Fortalecimiento de la Gobernabilidad Local en América Latina*. Bogotá: Programa de las Naciones para el Desarrollo-PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2019). *Informe sobre Calidad Democrática en la República Dominicana. Universalizando derechos para la ciudadanía formal y sustantiva del siglo XXI en América Latina y el Caribe*. Santo Domingo: Editora Amigo del Hogar.
- Santana, I. (2018). *Conferencia “Desafíos de la sociedad dominicana de cara al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), 4/May/2018, Sede del Consejo para el Desarrollo Estratégico de la Ciudad y Municipio de Santiago*.
- The World Justice Project (2018). *Índice de Estado de Derecho 2017-2018*. Washington. The World Justice Project.
- Valencia, V. Informe del impacto antrópico. Club Nuevo Mundo. 2018.

Cabecera Municipal de Luperón. Municipio de Luperón





Ayuntamiento
del
Municipio Santiago




Equipo técnico:
Arq. Marco Gómez, MPUG
Director Ejecutivo
Arq. Kerlan Rodríguez, MPY
Encargado



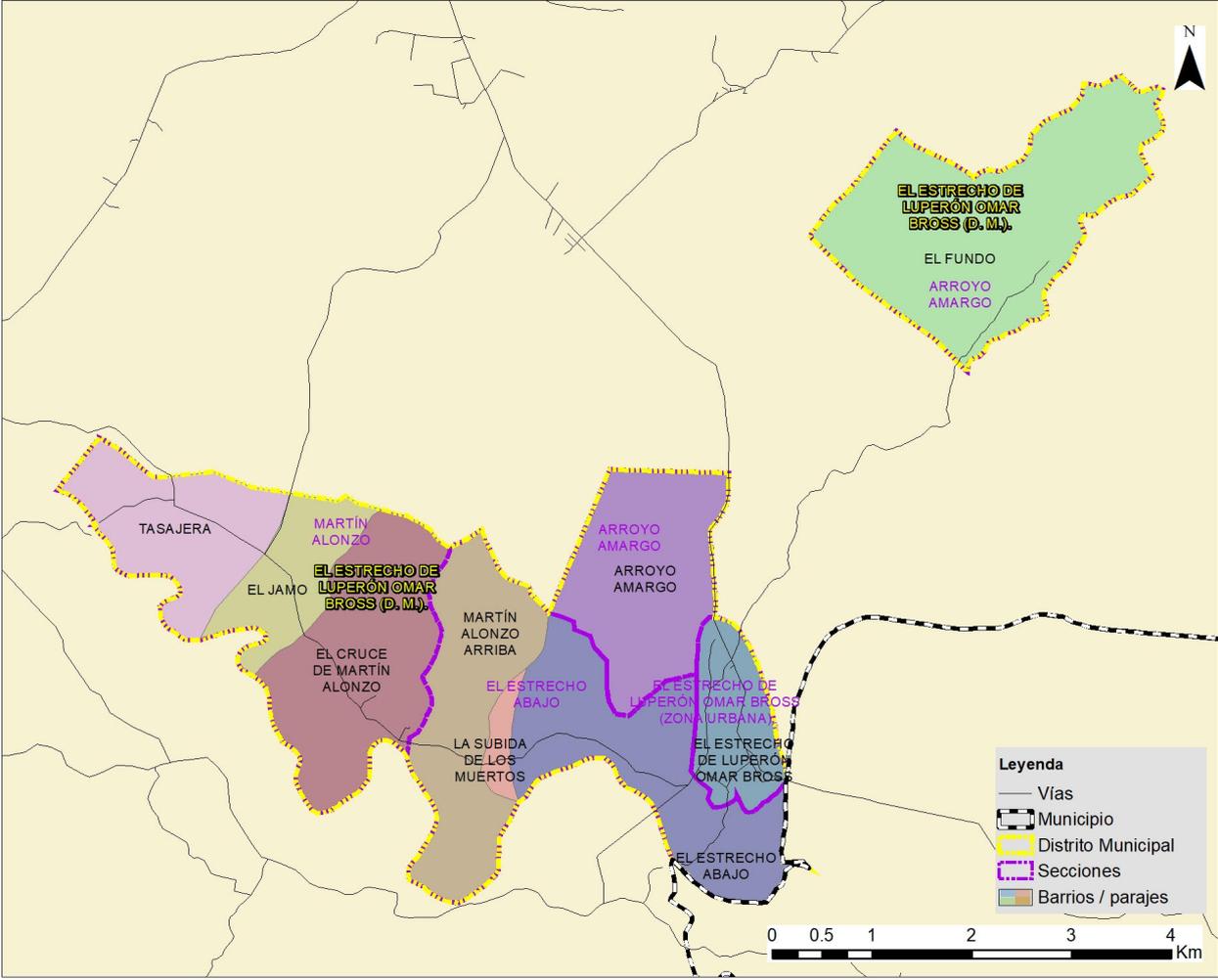
Municipio de Luperón

Fuente:
Dirección Municipal
de Ordenamiento
Territorial de Santiago
(2020)

Proyección UTM Zona 19N
Datum: WSG84

Distrito Municipal Belloso. Municipio de Luperón

Distrito Municipal El Estrecho de Luperón Omar Bross. Municipio de Luperón





Ayuntamiento del Municipio Santiago



POT SANTIAGO
Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago

Equipo técnico:

Arq. Marco Gómez, MPUG
Director Ejecutivo

Arq. Kerlan Rodríguez, MPY
Encargado



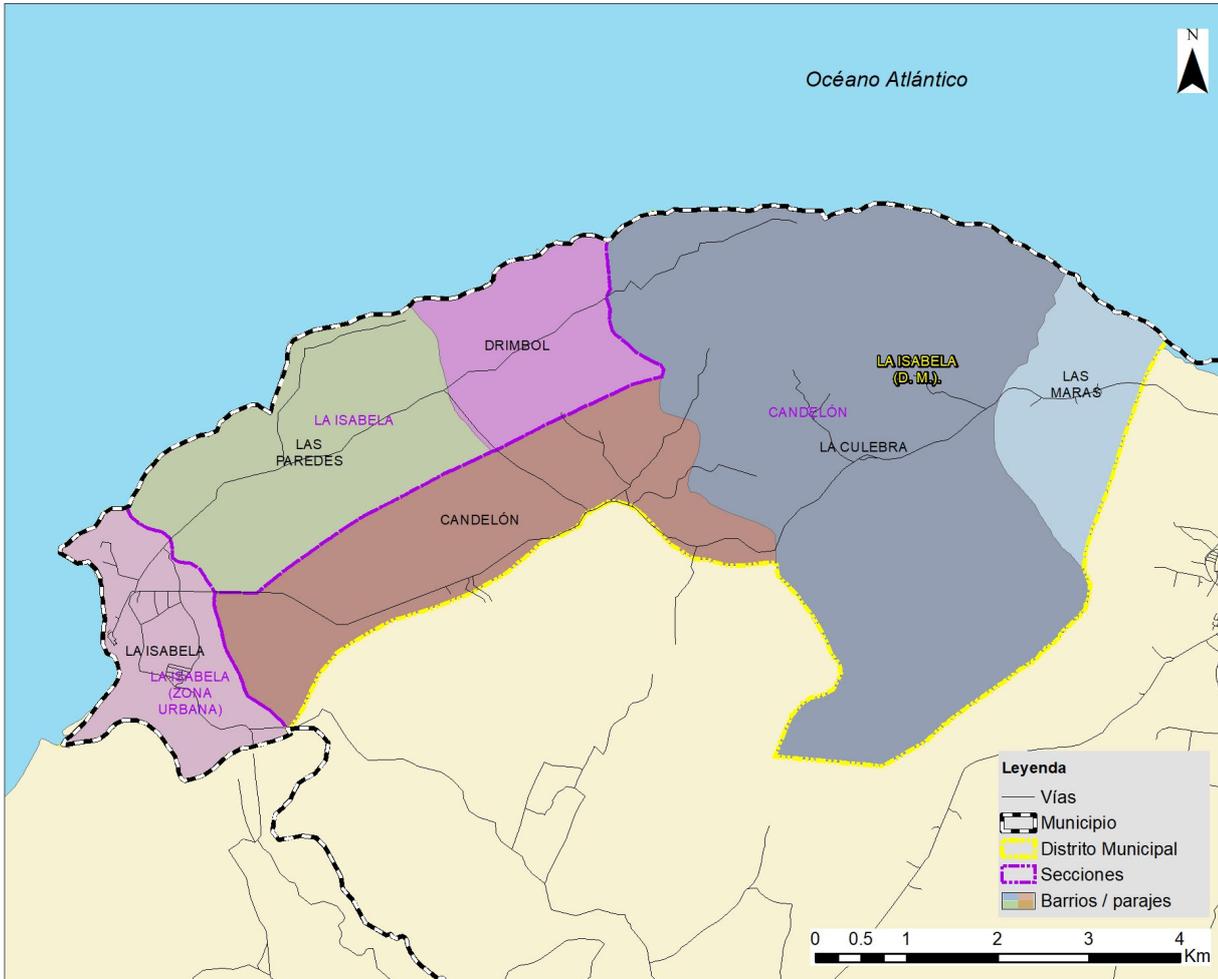
Municipio de Luperón

Fuente:

Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial de Santiago (2020)

Proyección UTM Zona 19N
Datum: WGS84

Distrito Municipal La Isabela. Municipio de Luperón




 Ayuntamiento del Municipio Santiago



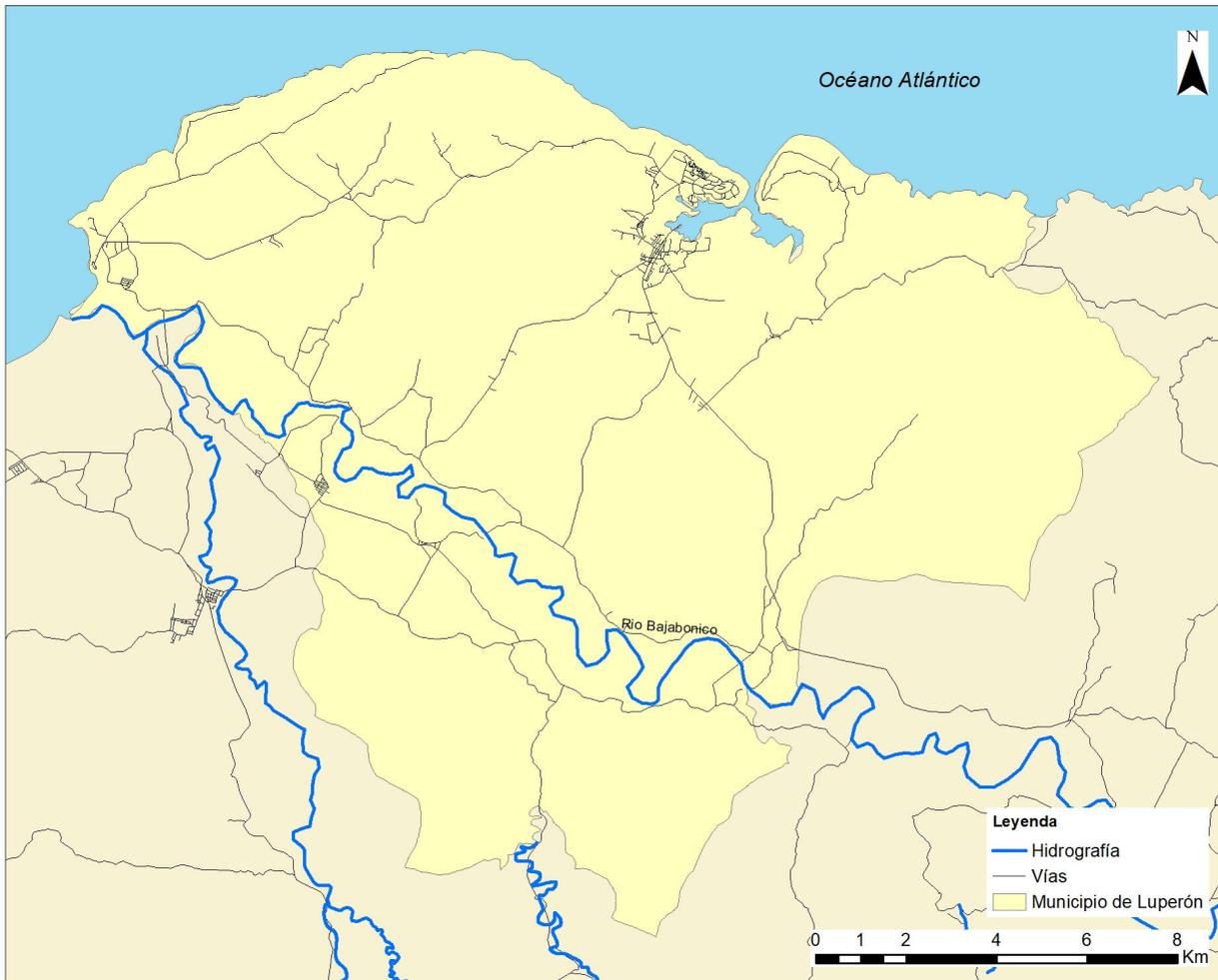

 Equipo técnico:
 Arq. Marco Gómez, MPUG
 Director Ejecutivo
 Arq. Kerman Rodríguez, MPY
 Encargado


 Municipio de Luperón

Fuente:
 Dirección Municipal de Ordenamiento Territorial de Santiago (2020)

Proyección UTM Zona 19N
 Datum: WGS84

Hidrografía del Municipio de Luperón



Ayuntamiento
del
Municipio Santiago



Equipo técnico:

Arq. Marco Gómez, MPUG
Director Ejecutivo

Arq. Kerman Rodríguez, MPY
Encargado



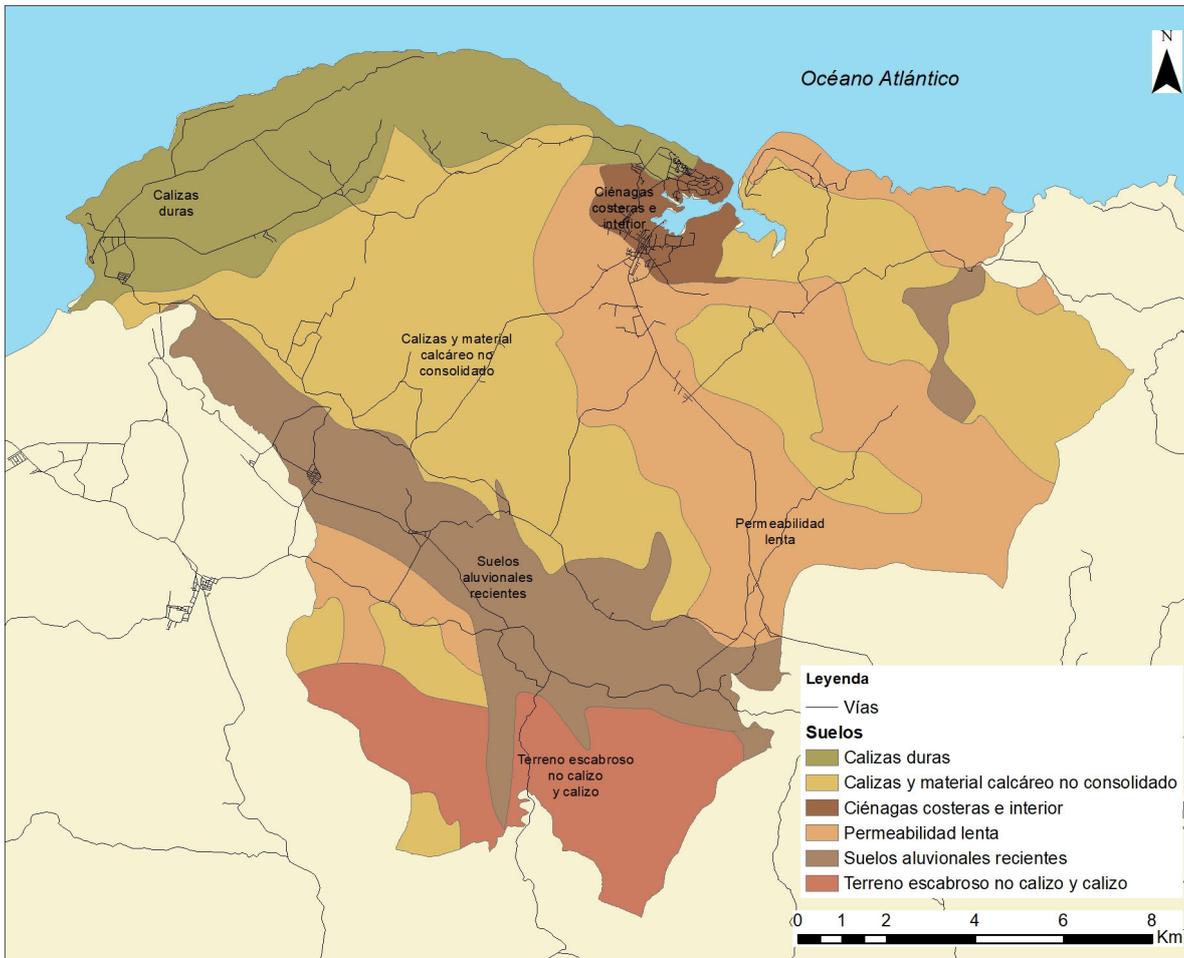
Municipio de Luperón

Fuente:

Dirección Municipal
de Ordenamiento
Territorial de Santiago
(2020)

Proyección UTM Zona 19N
Datum: WGS84

Suelos del Municipio de Luperón



Ayuntamiento
del
Municipio Santiago



**Equipo
técnico:**

Arq. Marco Gómez, MPUG
Director Ejecutivo

Arq. Kerman Rodríguez, MPY
Encargado



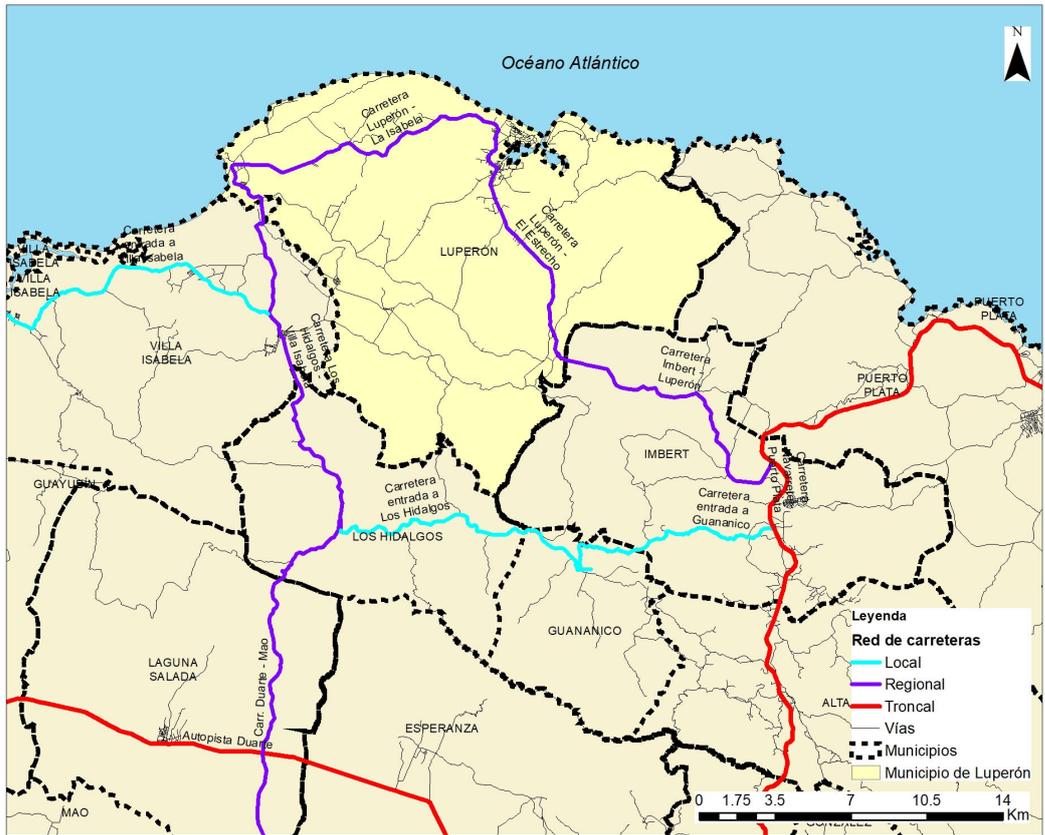
Municipio de Luperón

Fuente:

Dirección Municipal
de Ordenamiento
Territorial de Santiago
(2020)

Proyección UTM Zona 19N
Datum: WSG84

Conectividad territorial del Municipio de Luperón



Ayuntamiento del Municipio Santiago

POT

Equipo técnico:

Arq. Marco Gómez, MPUG
Director Ejecutivo

Arq. Kerman Rodríguez, MPY
Encargado

Municipio de Luperón

Fuente:
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (Septiembre 2019)

Proyección UTM Zona 19N
Datum: WGS84

